

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32254 OURENSE.

Edicto

Don Manuel Rodríguez Zarraquiños, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de Asunto: Concurso Voluntario 668/09.

Concurados: Don José Luis Álvarez Barreiro y doña Margarita Pérez Losada.

Administración Concursal: Letrado don José Antonio Pérez Fernández, Economista don Rafael Javier Areán González y Caixa de Aforros de Galicia.

Facultades del Concurado: Se conservan.

Forma de personación: Mediante Abogado y Procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Ourense, 1 de septiembre de 2009.- El/la Secretario.

ID: A090068449-1